



Municipalidad De Lucerna

Departamento De Ocotepeque

Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail: muni.lucerna@yahoo.com

Servicios que presta el departamento de justicia Municipal de la Municipalidad de Lucerna

SERVICIOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	COSTO	FORMATO
Ejecución de Ordenanza	Se tiene que hacer por medio de acta	Acuerdo de Corporación		Aplica formato de anexo
Matricula de fierros	Las personas tienen que presentar su respectiva marca de herrar	Poder ser inscrito en el libro	Valor, Lps 200 lempiras por matricula	
Matricula de Armas	Presentación de carnet de matrícula de arma	- Factura compra - Pago de impuesto	Valor, Lps 500 Lempiras por arma	
Tramite de cartas de venta	Tiene que presentar antecedentes o marca de herrar	- solvente de impuesto Municipal	Valor. Lps 40 Lempiras	Anexo N° 1
Permiso de destazo	Tiene que presentar marca de herrar	Solvente de impuesto Municipal	Valor. Lps 30 por cada destazo	Anexo N° 2
Permiso de fiestas	Pagar alquiler del centro social en donde se llevara a cabo la fiesta	Solicitud por escrito del permiso	Valor. Lps 500 cada fiesta	Anexo N° 3



Municipalidad De Lucerna

Departamento De Cotepeque

Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail: muni.lucerna@yahoo.com

Servicios que presta el departamento de justicia Municipal de la Municipalidad de Lucerna

SERVICIOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	COSTO	FORMATO
Resolución de conflictos de la ciudadanía a dicho departamento	Tomar la denuncia en el libro de denuncia	Mandar cedula de citación a la persona denunciada	Valor. Lps	Aplica formato de anexo
Solicitud de operación de negocio	No tiene que tener pendiente sueldos Municipales	Solvente de impuestos Municipales	Valor. Lps	
Impuesto pecuario	Debe presentar carta de venta de semoviente	Debe presentar carta de venta de semoviente	Valor. Lps 30 lempiras por cada impuesto pecuario	
Guía de trancito	No estar pendiente con impuesto municipales	Solvente de impuesto municipales	Valor. Lps 20 lempiras por cada traslado	Anexo N° 4

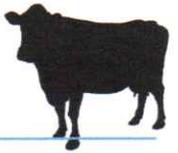

MUNICIPALIDAD DE LUCERNA, COTEPEQUE
MUNICIPAL DE JUSTICIA
Dra. Mercedes Larra
Directora Municipal de Justicia

"Por el Desarrollo de Lucerna; Siempre al Servicio del Pueblo"

MUNICIPALIDAD DE LUCERNA, COTEPEQUE 1975



Municipalidad De Lucerna

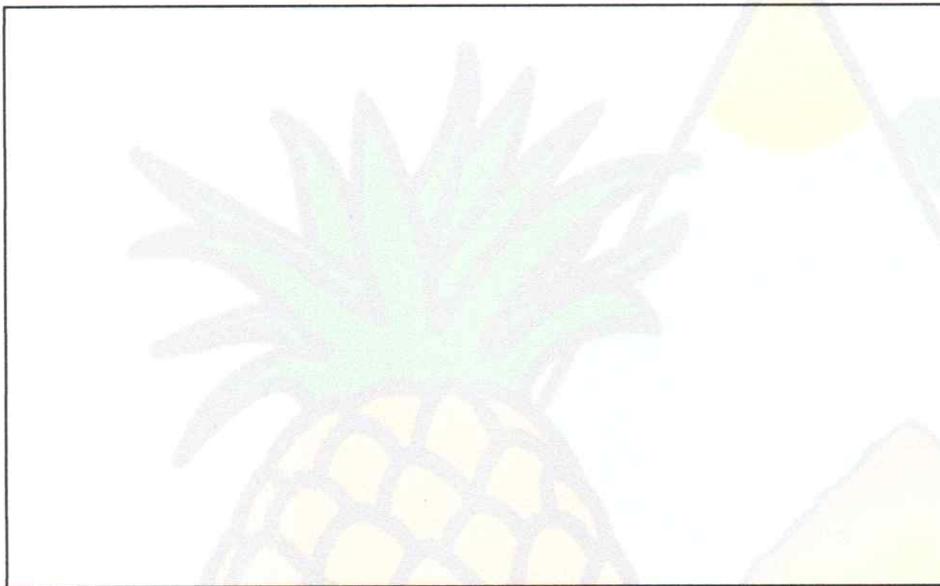


Departamento De Ocotepeque

Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail: muni.lucerna@yahoo.com

CARTA DE VENTA

Yo, _____, con numero de identidad _____, mayor de edad, Hondureño y vecino de Lucerna Ocotepeque por medio de la presente Hago Constar que en esta fecha y por la cantidad de Lps. _____ exactos que tengo recibidos a mi entera satisfacción, vendo al señor _____, con numero de identidad _____ también mayor de edad, hondureño y vecino de _____, quien vendo una _____ de color _____, herrados con el fierro de la presente figura:



Por lo que me obligo al saneamiento de esta venta de conformidad con la ley.
Extendida en el Municipio de Lucerna, a los **09** días del mes de Octubre año 2019

Firma del Vendedor

En fecha **09** de Octubre año 2019, y de conformidad con lo establecido por la ley se extiende el Vo. Bo. Registrado bajo el Recibo No.

Meylin Yessenia Lara
Directora Municipal de Justicia



Municipalidad De Lucerna

Departamento De Ocotepeque

Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail: muni.lucerna@yahoo.com

Licencia de destazo

La Suscrita Directora de Justicia del Departamento de Justicia del Municipio de Lucerna, Departamento de Ocotepeque, por este medio AUTORIZA al:

Sr. _____ Para que pueda Destazar

Una: _____ color: _____

Se le faculta para que pueda Transportar carne a la Ciudad de

Extendida en el Municipio de Lucerna, a los 09 Días del Mes de Octubre del año 2019.

Nº:


Meilin Yessenia Lara
Directora Municipal de Justicia



Municipalidad De Lucerna

Departamento De Ocotepeque

Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail: muni.lucerna@yahoo.com

Permiso de Fiesta Bailable

La Suscrita Directora de Justicia Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere, concede permiso a la Señora _____ para que realice una fiesta bailable en el centro social de Lucerna Ocotepeque, el día __ de ____ del año 2019, este permiso se extiende desde las ____ hasta las _____, con la finalidad de _____

Extendido en el Municipio De Lucerna, A los 09 días del Mes de Octubre del Año 2019.



Directora Municipal de Justicia
Meilin Yessenia Lara

MUNICIPALIDAD LUCERNA 1875



Municipalidad De Lucerna

Departamento De Ecotepeque

Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail: muni.lucerna@yahoo.com

GUIA DE LIBRE TRANSITO

La Suscrita Directora de Justicia en uso de las Facultades que la Ley le Confiere, extiende la presente Guía de libre tránsito para que el señor _____ con N° de identidad _____ pueda transportar la cantidad de _____ hasta el Municipio de _____. Será Transportada en un Carro: _____
Modelo _____ **Color** _____ **PLACA** _____ propiedad del mismo, por lo que se les ruega a las Autoridades colaborar con la persona antes mencionada.

Extendida en el Municipio de Lucerna, a los 09 Días del Mes de Octubre del año 2019.


Meilin Yessenia Lara
Directora Municipal de Justicia



Municipalidad De Lucerna

Departamento De Ocotepaque

Tel. 9708-2827; 99999145. E-mail: muni.lucerna@yahoo.com

CONSTANCIA DE ARMA DE FUEGO

La Suscrita Directora de Justicia Municipal de Lucerna, Departamento de Ocotepaque **HACE CONSTAR QUE:** En el libro de matrícula de **Arma de Fuego** de la Municipalidad de Lucerna Folio:____ se encuentra registrado el ARMA **MARCA:** _____ **MODELO:**_____ **SERIE:**_____ a nombre del _____ con identidad _____ con domicilio en el Barrio_____, Lucerna Ocotepaque cuya arma está en perfecto estado de funcionamiento, bajo el recibo N._____

Para los fines legales permitentes se extiende la presente constancia de Matrícula en el Municipio de Lucerna, Ocotepaque a los 09 días del mes de Octubre del año 2019.


Meilin Yessenia Lara
Directora Municipal de Justicia

MUNICIPALIDAD LUCERNA 1875